



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 23 DE MAYO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO Y DESIERTA UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.

Convocada a concurso público, por resolución de la Universidad de Málaga de fecha 4 de octubre de 2021, la plaza nº **091AYD19**, de Profesor Ayudante Doctor en el área de conocimiento de **Lenguajes y Sistemas Informáticos**, y al no haber aspirantes que hayan alcanzado la puntuación exigida para la adjudicación de la plaza,

Este Rectorado **RESUELVE** declarar concluido el procedimiento y **desierta** la citada plaza y acumularla a las plazas ofertadas para turno libre del mismo área de conocimiento.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm. 64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

